

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE HISTORIA

**ENSEÑANZA DE LA HISTORIA Y ÁREAS AFINES A LOS ESTUDIANTES
DEL TERCER GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA
CASO: ESCUELA BÁSICA "EMIRO FUENMAYOR"**

Trabajo presentado como Memoria de Grado, para optar al Título de
Licenciada en Historia.

AUTORA: CRUZ E. LABRADOR M.
TUTOR: PROF. GILBERTO QUINTERO

MÉRIDA, JUNIO 2007



**UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES**
V E N E Z U E L A

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE HISTORIA



AUTORA: CRUZ E. LABRADOR M
TUTOR: PROF. GILBERTO QUINTERO

MÉRIDA, junio 2007

Reconocimiento-No comercial-Sin derivar

INDICE

P.p

INTRODUCCION1

CAPITULO I9

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONAL DE LA INSTITUCIÓN.

1.1.	Organigrama de la Escuela Básica "Emiro Fuenmayor" Año 2005–2006	10
1.2.	Objetivo General:	11
1.3.	Objetivos Específicos:	11
1.4.	Relación Histórica del Origen de la Escuela Básica Emiro Fuenmayor.	12
1.5.	Comunidad de los Barrios Pueblo Nuevo y Simón Bolívar	18
1.6.	Experiencias vividas	22
1.7.	Descripción de la Institución:	24
1.8.	Proyección de la Institución en la comunidad:	28

CAPITULO II37

PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA37

2.1 Fundamentación teórica del proyecto37

2.2. Justificación39

2.3. Proyecto: Los niños y niñas de la Escuela Básica Emiro Fuenmayor pintan y cuentan la historia de la Escuela.....41

2.4. Evaluación:47

2.5. Resultados:48

CONCLUSIONES51

Recomendaciones para el aula53

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS55

ANEXOS56

INTRODUCCIÓN

El Estado Venezolano aspira que al concluir la Educación Básica el educando logre una formación integral y desarrolle una dimensión ético - moral inspirada en los valores básicos para la vida y para la convivencia, en un sistema de valores dirigido a fomentar una actitud democrática, responsable, tolerante que favorezca la participación activa y solidaria en la sociedad, a objeto de propiciar niveles cada vez más altos de libertad, igualdad y justicia social. Desarrolle sus capacidades cognitivas-intelectuales, cognitivas-motrices y cognitivas-afectivas así como sus competencias comunicativas en atención a los procesos de comprensión y producción del lenguaje oral y escrito; a la valoración del trabajo en su sentido individual, social y trascendental a fin de formar un individuo autónomo que pueda desenvolverse como ciudadano, con plenos derechos y deberes en la sociedad en que vive. Conozca, comprenda y aprecie las distintas manifestaciones, hechos y fenómenos del entorno natural, cultural y social; su diversidad y sus relaciones, mediante la aplicación del pensamiento científico, del razonamiento lógico, verbal y matemático, así como de la creatividad, la sensibilidad estética y la expresión corporal. Elabore sus propios juicios críticos ante los problemas o conflictos sociales y personales a objeto de adoptar frente a ellos actitudes y comportamientos basados en el análisis, en la reflexión y sustentados en valores, racional y libremente, asumidos. Participe de manera activa, solidaria y consciente en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, la responsabilidad, el amor, la justicia, la libertad que contribuyan al desarrollo de una consciencia ciudadana para la conservación ambiental, la paz entre los pueblos, la defensa y el mejoramiento de la calidad de vida.

La presente memoria refleja las actividades realizadas como experiencia laboral, en cuanto a la enseñanza de la historia, desplegadas con un grupo

de cursantes del tercer grado de educación básica de la escuela "Emiro Fuenmayor"; requisito indispensable para culminar la carrera de Licenciado en Historia, mas allá de ser un requisito, es una forma de poner en práctica los conocimientos adquiridos en las diferentes materias que se cursaron en la carrera, sirviendo así, para comparar o confrontar la teoría con la realidad del día a día.

A objeto de enmarcar la investigación realizada en una realidad concreta, se procedió a indagar sobre el origen de la Escuela Básica Emiro Fuenmayor, ubicada en sus inicios en los Barrios Pueblo Nuevo y Simón Bolívar, cuya información se fue recabando por medio de visitas, entrevistas a docentes y personas ligadas a la fundación de la misma, entre ellas Ramona Gil de López, y especialmente a la preceptora Bertha Flores quien asume junto a un equipo de la comunidad la solicitud para la construcción de la escuela; también se recopiló información del archivo de la escuela y otras instituciones como el Archivo Histórico del Estado y la Procuraduría General del Estado

La enseñanza de la historia presenta rasgos fundamentales, valiosos y estratégicos, por tratarse de una disciplina que estudia el quehacer de los seres humanos y las motivaciones de las distintas generaciones para cimentar el desarrollo de los pueblos, en un diálogo permanente entre pasado y presente, que permita articular un andamiaje universal para preparar el futuro. De acuerdo con la valoración de las raíces y de los propósitos comunes de los Estados, se pueden agudizar los conflictos y distanciar esos propósitos. Por lo tanto, según se enfoque la enseñanza de la historia, se debe favorecer actividades que fortalezcan la promoción de la paz a un nivel cercano al individuo, en su vida familiar, en su trabajo, en su vecindad o en su comuna.

El principio fundamental que rige estas acciones para la integración es "pensar globalmente, pero actuar localmente". Esto supone interacciones

dinámicas entre las comunidades, que permitan un mayor conocimiento de sus diversidades y elementos culturales comunes, así como también los problemas compartidos, lo que dará una verdadera identidad y unificación de la región y, a su vez, una unión al interior de los mismos estados. Sin una no es posible la otra.

Desde muy temprano los forjadores de las repúblicas iberoamericanas comprendieron que en el nuevo mundo todo estaba por hacer, y que aquellos ideales de justicia y libertad que los habían inspirado no quedasen en un simple enunciado de buenas intenciones. En su mayoría, los manuales de historia y geografía contribuían a fortalecer y promover imágenes hostiles, estereotipos discriminatorios, conflictos políticos y militares, exaltando el carácter épico de las guerras y de sus héroes, contribuyendo a que la enseñanza de la historia generara una cultura de intolerancia que poco ha favorecido la resolución pacífica de los desacuerdos, en lugar de avanzar en la necesidad de erradicar la violencia y "erigir los baluartes de la paz en la mente de los hombres". En este sentido, los diseñadores de programas y ejecutores de las políticas educativas advirtieron la conveniencia de superar este modelo de enseñanza de la historia, de tal manera que ésta constituyera un vehículo eficaz para afianzar el ideal democrático y también responder de modo concreto a la búsqueda de la paz.

A raíz de los planteamientos y preocupaciones que expresaban los historiadores y políticos de la época, la Primera Conferencia General de la UNESCO llevada a cabo en 1946, aprobó una resolución en favor de la revisión de textos escolares y materiales pedagógicos utilizados en la enseñanza de la historia para los distintos niveles de la educación primaria y secundaria. Venezuela no escapó a este objetivo. Todo ello apunta a la educación para la integración y la paz mediante un ejercicio de construcción colectiva, al desarrollo pleno de la personalidad, al fortalecimiento del respeto por la libertad individual, a la comprensión, a la tolerancia y a la amistad

entre todas las naciones y, dentro de cada sociedad, al reconocimiento y respeto entre todos los grupos étnicos, religiosos y políticos.

Esta es una tarea de tolerancia y comprensión, de amor y respeto al prójimo. La tolerancia es un ejercicio plural de la libertad. Diferencias étnicas, de religión, de edad, de pensamiento, de género, de identidad, de procedencia social, de nacionalidad, configuran señas particulares y colectivas que nos distinguen como seres únicos, originales y, debido a nuestra naturaleza humana, libres. No podemos sobrevivir ni desarrollarnos plenamente sino en comunión (común unión) con nuestros semejantes, a pesar de que histórica y sociológicamente nuestras relaciones políticas, económicas, sociales y culturales contienen grandes discriminaciones que la pobreza, la exclusión, los prejuicios y la violencia reproducen en las estructuras e instituciones, así como en las conductas cotidianas.

Al venir al mundo, todo ser humano tiene el derecho a que se le eduque; después, en compensación y para asegurar la continuidad de la especie y el modo de vida creado por el hombre, tiene el deber de contribuir a la educación de los demás. Estas palabras, entendidas como derecho y deber, son vitales para forjar el cimiento de una sociedad de aprendizaje para la paz y el desarrollo, en un mundo dividido y sometido a cambios drásticos. En este sentido, educar es despertar el potencial creativo de la persona; es edificar capacidades endógenas; es forjar actitudes de tolerancia y comprensión. La educación es la clave para edificar la paz, para consolidar un marco más equilibrado y menos asimétrico, para vivir todos juntos, distintos pero unidos por los principios democráticos de justicia, libertad, igualdad y solidaridad.

Educar para ayudar durante toda la vida a todos los individuos a ser libres, a saber, saber hacer, saber crear y saber convivir. Educar para inculcar principios como compartir y cuidar todo aquello que hemos recibido y que debemos transmitir a las generaciones futuras, generaciones a las que

debemos evitar los horrores de las guerras. Sólo mediante la educación podremos edificar una paz duradera en la mente de los hombres y pasar así de una cultura de guerra a una cultura de paz.

La paz se basa en el principio de reconocer al otro. Y este otro está en la comunidad. Por ello, hay que volver al concepto comunitario, a la convivencia, a vivir y compartir, porque esto es la "paz". Educar para la paz significa incorporar la "condición expresa de la paz". Esta "condicionalidad para la paz" que vincula seguridad con paz y ambas con el desarrollo y la democracia, es fundamental.

Los contenidos en la enseñanza de la historia deberían incorporar la condicionalidad de la paz en sus políticas educativas, programas y proyectos nacionales para evitar los conflictos. Por ello, el objetivo está en combatir las causas que los originan para obtener la paz. Esta condicionalidad para la paz se hace más urgente en la situación post-conflicto para poder afianzar y reconciliar una sociedad. Sin embargo, debería también incorporarse en la prevención de los mismos. Es una "gestión de intangibles", un gasto indispensable en tareas de previsión, cuyos frutos no son evidentes de inmediato. Los gobernantes, siempre presionados por la necesidad de obtener resultados visibles a corto plazo, no conceden, a veces, la prioridad adecuada a estas inversiones preventivas.

La clave de la paz está precisamente en el respeto al derecho ajeno. Por eso, la sociedad que tratamos de forjar para las generaciones venideras se basa, sobre todo, en la transmisión de valores y actitudes, en el desarrollo de la soberanía personal. Una tarea con la que todos debemos comprometernos porque de ella depende el futuro de la humanidad.

En un alto porcentaje la enseñanza de la historia en los centros educativos en Venezuela se circunscribe a episodios políticos – militares, y no se tocan, sino escasamente, otros aspectos que fueron fundamentales en la evolución de los pueblos. Por otra parte, el Estado ha contribuido a

celebrar hechos históricos exaltando símbolos bélicos para destacar el protagonismo de personajes relacionados con el manejo del poder, convirtiendo a cada nación en una isla, ignorando a sus vecinos con su diversidad de intereses, sus componentes étnicos, sociales y económicos; pero sobre todo, limitándose a una noción individualista, aislacionista, sin fomentar una cultura política, respetuosa de las diferencias.

La única fórmula posible para garantizar la edificación de un futuro hacia una real integración, que supone distinguir para unir y no unir sin distinguir, es el respeto por las culturas, para hacer viables sociedades que permaneciendo plurales, estén identificadas en propósitos comunes. Es la realización en la práctica del llamado principio de alteridad: es decir, del reconocimiento del otro con sus características específicas.

La diversidad es un valor que debe respetarse. La capacidad de adoptar y valorar puntos de vista diversos, la comprensión de las posiciones de los otros dentro del ámbito temporal y social, relativizando el punto de vista personal, son los elementos esenciales que contribuyen a la generación de actitudes de tolerancia, articula sociedades, fomenta una cultura política donde se encuentren consensos básicos, alternativas pacíficas ante los posibles conflictos. Todo ello tiene un trasfondo común: "la democracia", fórmula única que garantiza la participación más amplia posible en la edificación de un futuro "por todos y para todos"; en la construcción colectiva de la historia. Sólo mediante la educación podremos edificar una paz duradera en la mente de los hombres y pasar así de una cultura de guerra o el conflicto social a otra de paz y el consenso social.

La reflexión sobre el modo como se ha enseñado la historia y otras áreas afines en nuestro sistema educativo formal nos permite, en base a las observaciones, tener un diagnóstico más objetivo sobre nuestras comunidades, punto de partida para planificar, ejecutar y evaluar objetivos acordes con el desarrollo evolutivo de los niños, con sus intereses y

necesidades. La planificación, después de cumplir estos preceptos, debe tener también un carácter flexible y abierto, con el fin de adaptarla a lo que el niño desea en un momento determinado y a las expectativas de éste, y no a lo que el docente desea cumplir o satisfacer. De allí que el presente diagnóstico se ubica en la Escuela Básica Emiro Fuenmayor, de la ciudad de Mérida, Municipio Libertador. El trabajo, en tanto Memoria de Grado, forma parte de la experiencia laboral desarrollada en el plantel y de las observaciones hechas en el aula de Tercer grado, sección B. De los resultados de estas observaciones, surge una visión del Nivel de Educación Básica que muestra su poca vinculación con las prioridades y las expectativas que el país ha colocado en este nivel como instrumento de formación y transformación social.

Es innegable la necesidad de emprender una profunda transformación en el sector educativo, una transformación que conduzca a producir verdaderos cambios, no sólo en las estrategias organizativas sino, mucho más importante, en las intenciones y valores inmersos en las prácticas pedagógicas, dadas por las condiciones de las plantas físicas, como por la capacitación y actualización permanente del personal docente. La situación de deterioro de la educación venezolana responde a la poca capacidad y autonomía de la institución escolar para autorrenovarse y a la carencia de una fuerza social que exija, promueva y contribuya a esta renovación.

Esta transformación implica repensar la concepción, las metas y propósitos de la educación venezolana, así como actualizar las estrategias y modernizar los recursos que sustentan el proceso enseñanza-aprendizaje. Especialmente en el campo de la Historia y áreas afines, pues, allí radica la columna principal para la edificación de valores, en particular, en lo relativo al afianzamiento de la propia identidad como sociedad o colectivo, el necesario consenso e integración social y la consolidación de una cultura para la paz. En función de estas propuestas se diseñó un proyecto de aprendizaje de la

Historia de Venezuela, para los educandos del tercer grado, y cuyas características se especifican y desarrollan en los siguientes capítulos.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO I

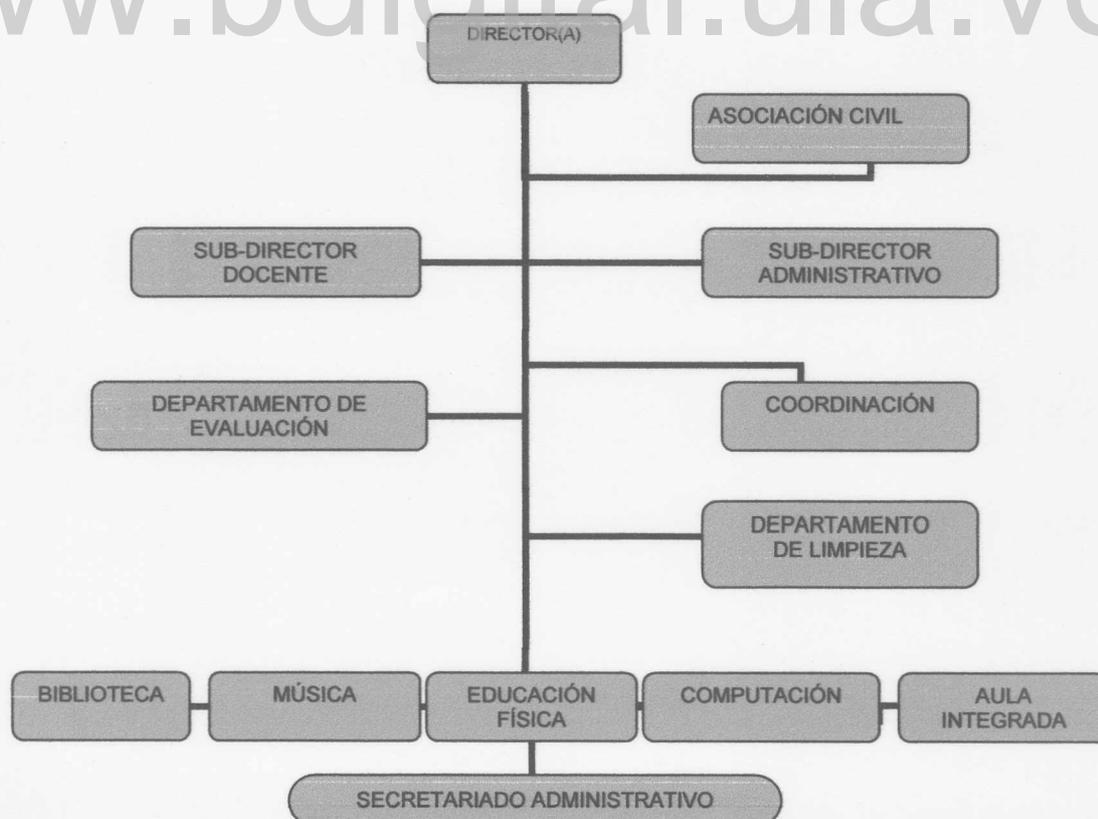
DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONAL DE LA INSTITUCIÓN

A la Escuela Básica "Emiro Fuenmayor" se le considera una institución educativa modelo en el Estado Mérida, la cual tiene trazada como MISIÓN la de ser una institución forjadora, lo cual infiere, un compromiso por parte de todo su personal docente y administrativo para formar integralmente al estudiantado; siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación con el firme propósito de fomentar, propiciar e incentivar el desarrollo socio-cultural del individuo mediante la conformación de planes educativos, estructurados de manera que vinculen íntegramente a la comunidad en la búsqueda del bien común. Por otro lado, tiene la VISIÓN de llegar a alcanzar el reconocimiento nacional mediante su contribución en la formación integral del educando, para la vida y para el ejercicio de la democracia, fomentando su conciencia y capacidad de ciudadano para participar de manera activa, conciente y solidaria en todos los procesos de transformación social.



Toda institución para funcionar correctamente requiere de una estructura organizativa que permita mantener el orden, control y buen funcionamiento de la misma. Dicha estructura puede estar conformada de manera vertical u horizontal, dependiendo de las necesidades y/o filosofía que se tengan o manejen en el seno de estas. Las estructuras organizativas verticales tienen la ventaja de poder controlar la disciplina con mayor facilidad pero, son poco participativas y muy rígidas; por el contrario, las estructuras horizontales son más flexibles y participativas pero, muy difíciles de controlar. En las instituciones educativas, generalmente, se dan estructuras verticales, ya que se requiere un orden disciplinario bien definido, siendo ese el caso de la Escuela Básica “Emiro Fuenmayor”, cuyo organigrama es el siguiente:

1.1 Organigrama de la Escuela Básica “Emiro Fuenmayor” Año 2005 - 2006



Esta estructura organizativa en cuanto a su funcionamiento y actividades concretas se dirige a la realización de los siguientes objetivos o propósitos, a saber:

1.2 Objetivo General:

La FORMACIÓN INTEGRAL del Educando, tanto en lo intelectual como en lo físico y lo moral.

1.3 Objetivos Específicos:

- Fomentar la orientación fundamentada en la naturaleza misma del educando, como persona en proceso de formación, que requiere de ayuda permanente para su adaptación y adecuada autorrealización. Utilizando en dicha orientación todos los elementos didácticos y pedagógicos necesarios, que conlleven al logro del objetivo propuesto.
- Lograr alcanzar metas auténticamente educativas, que se traduzcan en valores y actitudes de rectitud, que conduzcan hacia los valores más universales, duraderos y significativos de la existencia. Entendiendo que la formación recibida en los primeros años de la vida influye determinadamente en la conformación del carácter y, por lo tanto, en el destino de cada uno de los educandos.
- Inspirar en los niños y jóvenes ansias de crecer y mejorar continuamente, buscando a cada momento el desarrollo de la autonomía personal.
- Desarrollar en los estudiantes la disciplina, la autodisciplina, el orden y el respeto, mediante el ejemplo; así como también, mediante el trato afectuoso y considerado, en un clima de armonía, paz y comprensión.

- Reconocer y destacar los rasgos y aptitudes positivas, presentes en cada uno de los miembros de la comunidad educativa, integrando a los padres y representantes a las actividades propias de la institución.

1.4 Relación Histórica del Origen de la Escuela Básica Emiro Fuenmayor

La Escuela Básica Emiro Fuenmayor es el resultado de mucho esfuerzo y tesonero trabajo, realizado durante casi medio siglo de labor, ya que sus albores datan de la década de los años cincuenta, época en la cual se decretó que la maestra Ana Ítala de Lobo se encargara de la Escuela Unitaria que se debería ubicar en el barrio Pueblo Nuevo del Distrito Libertador, del Municipio El Llano. En cuyo recuerdo reposa en el salón de profesores, una placa donada por la misma en el año 1978, veinte años después de su llegada.



En mis manos de maestra sentí la emoción de una madre al ver nacer en ellas la Escuela Emíro Fuenmayor a quien en recuerdo emocionado entrego esta placa.

Ana Itala Briceño de Lobo.

Mérida 15 de junio de 1978.

Placa obsequiada por la maestra Ana Itala de Loob a la Escuela Emiro Fuenmayor para conmemorar dos décadas de fructífera labor

Luego, el 20 de noviembre de 1958, según quedó registrado en la Gaceta Oficial N° 1962 del estado Mérida, por decreto del Gobernador encargado del Estado, se trasladó la Escuela Estadal N° 165, que había estado funcionando en El Espejo, Municipio El Sagrario, para Pueblo Nuevo, nombrando de Preceptora a la ciudadana Flor R. de Villa.(ANEXO 2.4) Un año después, el 30 de diciembre de 1959, según Gaceta Oficial N° 1986, se decretó reubicar la Escuela Estadal N° 24, que funcionaba en El Chama, para Pueblo Nuevo; ratificando el nombramiento de Preceptora a la ciudadana Bertha Flores, (ANEXO 2.5) quien asumió sus funciones de inmediato, con un sueldo asignado de 350 Bs. mensuales.



FACHADA ACTUAL DE LA CASA DONDE FUNCIONO UNA DE LAS ESCUELAS UNITARIAS QUE DIO ORIGEN A LA ESCUELA GRADUADA EMIRO FUENMAYOR EN EL BARRIO PUEBLO NUEVO

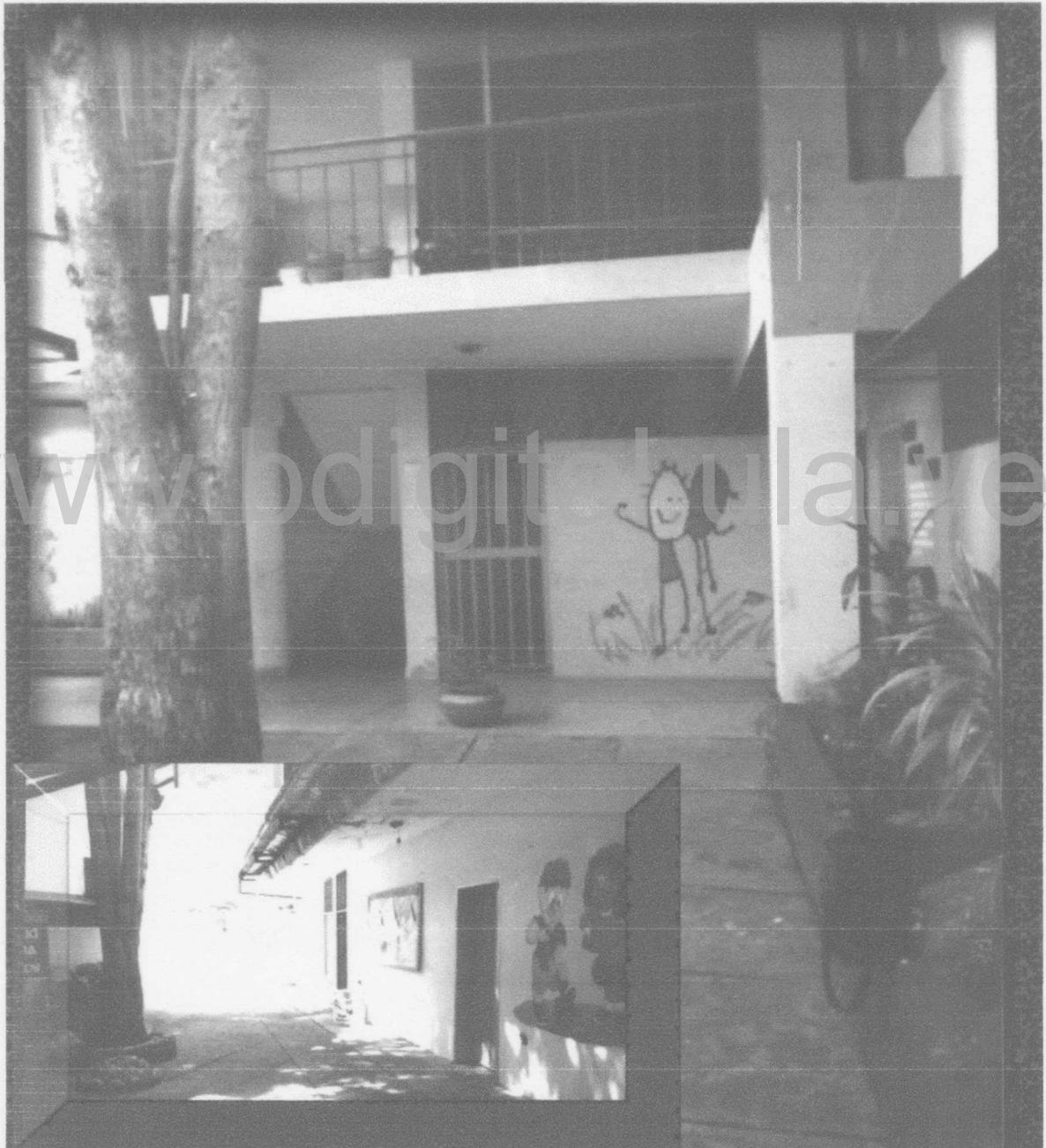
Tan pronto la precitada maestra llegó al barrio y se hizo cargo de sus responsabilidades, pudo notar que las necesidades educacionales de esta comunidad superaban la labor desempeñada por estas tres escuelas

unitarias; entre otras cosas, debido a que la matrícula de niños que atendían, en ocasiones, superaba el número de ochenta por maestra, los cuales deberían ser atendidos en cuarticos alquilados, construidos de zinc. Razón por la cual, según palabras textuales de dicha maestra: “se hacía más cómodo el impartirles las clases en un espacio abierto, a la sombra de un naranjo... ya que cuando llovía, era imposible oír la clase; y cuando había mucho sol, no se aguantaba el calor”. Es necesario puntualizar que debían laborar en el horario de ocho a once de la mañana, y de dos a cinco de la tarde. Razón por la cual, decidió emprender un trabajo de concientización con la comunidad, a los fines de conseguir un terreno apropiado, para la construcción de una escuela, así como también tramitar todo lo referente a la misma, con las autoridades competentes. Labor que comenzó a dar frutos, casi inmediatamente, ya que para el año 1960 se comenzaron los primeros trabajos de construcción; en un terreno cedido para tal fin, (Anexo 2.3) en donde, no mucho tiempo atrás la maestra Bertha con sus alumnos habían sembrado un árbol, en conmemoración del Día del Árbol; y según ella misma comentó, desde su lecho de enferma: “este sería el mejor lugar para la escuela, ya que se encontraba en el seno del barrio;(Anexo 2.1) por eso desprecié otros terrenos, que me ofrecieron en la parte de arriba”.



FACHADA ACTUAL DE LA ANTIGUA ESCUELA EMIRO FUENMAYOR, DONDE HOY FUNCIONA EL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "LA LIRIA" (CEDECOL), ASÍ COMO LA

Ese mismo año llegaron al barrio dos nuevas maestras: las ciudadanas Erminda García y Saralina Sulbarán; lográndose entonces, como paso previo, la concentración de la escuela, quedando de regente la maestra Bertha Flores, impartándose de momento educación primaria hasta el cuarto grado.



ENTRADA DE LA ANTIGUA ESCUELA Y ACCESO A LA DIRECCIÓN, LOS BAÑOS Y SALONES DE CLASES

Ya para el año 1962, estando culminados los trabajos y por iniciativa del profesor Gustavo Amador López, Director de Educación, se decide instituir la como **Escuela Graduada Emiro Fuenmayor**, constituyéndose así en la primera Escuela Graduada del Estado Mérida; siendo su primera Directora la maestra que tanto había luchado para verla nacer, **Bertha Flores** (Anexo 2.6), quién la recuerda de la siguiente manera: "Fui acomodando mi escuela a mi manera, trabajé con un personal maravilloso, un grupo de docentes incomparables, nadie se peleaba con nadie, los consejos de maestros era para oír las instrucciones".

La lucha no finalizó allí: ahora la nueva meta era el comedor, el cual fue construido entre los años de 1964 y 1965. Al respecto, la docente recuerda "el comedor me costó mucho para que me lo dieran, y gracias al arquitecto Fargier, quien era Director de Obras Públicas, que tenía un dinero para hacer unas aceras, pero al ver mi insistencia decide construirnos el comedor".

En el año 1975, el 31 de Diciembre, fue jubilada la maestra Bertha Flores, la cual se había mantenido como Directora hasta entonces, dejando una escuela bien consolidada con 20 maestros y una subdirectora, la ciudadana Rosa Margarita Quintero. En el año 1976 asumió la Dirección la maestra Elba de Villarreal.

A continuación, veamos algunos testimonios, escogidos mediante entrevista a las profesoras Olga de Rivero y Teresa de Díaz que se iniciaron cuando la escuela funcionó en Pueblo Nuevo, y luego pasaron a ser personal de la institución construida en la avenida "Las Américas", y de allí salieron jubiladas. Ellas narran lo siguiente:



VISTA PANORÁMICA DE LA FACHADA DEL COMEDOR, SALONES DE CLASE, ESCENARIO Y CANCHA DE LA ESCUELA GRADUADA EMIRO FUENMAYOR BARRIO PUEBLO NUEVO.

"La Escuela Básica "Emiro Fuenmayor" en 1976 contaba con 4 aulas, 1 dirección y un salón que servía para usos múltiples, 2 patios, y 1 comedor. El resto de las aulas donde se impartían las clases eran habitaciones alquiladas de las casa vecinas (total 5). Contaba la escuela con un Preescolar que funcionaba en ambos turnos y del Primer grado a sexto; tenía un área de Música, Educación Física y Educación para el Trabajo. Contaba con 14 maestros de aula: 3 de las áreas complementarias, 1 directivo, 1 subdirector, 1 secretaria, 2 bedeles, 1 portero por cada turno, dentro del Barrio Pueblo Nuevo.

Se atendía un promedio de 470 a 500 alumnos provenientes de Pueblo Nuevo, Simón Bolívar y Juan Bautista.

Al ir aumentando la población infantil ya era insuficiente y se empezó a luchar para que el Estado solucionara el problema que se estaba

presentando, fue cuando se comenzó a construir la nueva sede en la Avenida las Américas. (Anexo 2.10)

El 23 – 01 – 1989 se mudaron. Se comenzó impartiendo la educación Preescolar y la Primera y Segunda etapa, más tarde se incorporó la tercera etapa.

El personal docente, administrativo, obrero aumentó así como la matrícula. Siempre nos prestó ayuda en materia de salud el Ambulatorio Venezuela, en cuanto a salud física y mental con la ayuda específicamente del Dr. Rivas y la Dra. Sara Alonso, y la cooperación de la Lic. Gladis de Aparicio, más tarde Hospital Sor Juana Inés de la Cruz.

El comedor estaba a cargo del Instituto Nacional de Nutrición y se atendía un buen número de alumnos; se hacía un estudio socio-económico del alumno y otros por deficiencia de peso hasta el año 2004.

La Facultad de Educación de la Universidad de Los Andes nos enviaba pasantes para hacer sus prácticas docentes.

La Institución siempre se preocupó por la capacitación del docente, con talleres, charlas, cursos, etc.”

1.5 Comunidad de los Barrios Pueblo Nuevo y Simón Bolívar

Aunque realmente se trata de una sola comunidad por la cual pasa una calle principal, los dos nombres (Pueblo Nuevo y Simón Bolívar) se deben a que cronológicamente su formación no fue simultánea. Aprovechamos aquí, una entrevista hecha a la señora Ramona Gil de López, quien es una de las primeras habitantes del barrio Pueblo Nuevo, nos ayudará a tener una visión general de lo que fue la fundación de este barrio:



El lugar que ahora ocupa el barrio, antes eran dos haciendas cafetaleras, naranjos y cueros, propiedad de Don Pancho Dávila y Vencelada González. Aproximadamente en 1930 se construyeron las primeras casas que eran de barro y carrizo sus paredes y tejas sus techos. En esa época todo era muy bonito, el río era limpio y cristalino, el agua era tomada de allí. También se lavaba la ropa, nos bañábamos en los pozos y jugábamos con la arena y piedras de la orilla. (...) la quebrada la Liria, la que divide los dos barrios tenía muchas palometas (mata que adornaba toda la ribera de la quebrada) y era fresquesito y bonito.



Poco a poco fueron llegando más gente, la mayoría venían de los pueblos del sur...

Yo me acuerdo que venían las Hermanas de María, doña Nena y doña Celina, quienes daban catecismo. También venía el bachiller Carlos Gainza, él visitaba todas las casas con médicos y dentistas con la ayuda de las damas voluntarias. En ese tiempo el barrio era muy pobre y humilde.

La primera escuela estaba donde están las escaleras del Pasaje 1 vía la Sanatorio en la Hacienda de los González. Era una casa de jardín grande rodeada de cafetales y naranjos...

También, en Simón Bolívar, se han realizado conversaciones con la señora Ramona Peña quien, en el mismo orden de ideas, nos expresó que:

El sitio donde está ahorita el barrio lo llamaban Playa del Río, porque el río pasaba por donde está la calle principal. Me acuerdo que decían que el río tenía un encanto; poco a poco el río se fue moviendo y se cambió a donde está ahora.

Yo vivía al lado de la gallera, alquilada, luego compramos un terreno y construimos un ranchito de bahareque. Antes había pocas casas, eran cuatro con la mía... después fue que la gente fue comprando parcelas y haciendo sus casas.

Me acuerdo que hicimos un camino para entrar al barrio, pasaba por donde Castillo, el de la bodega, y después se hizo una pica hasta salir a Pueblo Nuevo, que ya estaba fundado.

Empezamos a trabajar en una junta pro-mejora. Una de las primeras personas que organizaban eran el señor Antonio Márquez y Cosme Dugarte...

Era un barrio humilde, poco a poco se fue poblando. El barrio ha cambiado bastante; ya los muchachos se comportan de otra manera, cada quien está por su lado y no como antes que todos jugaban y se bañaban en los pozos del río; hacíamos sancochos, todo era muy bonito...

Los anteriores comentarios son el reflejo nostálgico de lo que fue el barrio en sus comienzos. Según los datos obtenidos por los mismos vecinos, la parte correspondiente a Pueblo Nuevo comenzó a poblarse en la década de los cuarenta mientras que la de Simón Bolívar empezó su formación veinte años más tarde. Estas comunidades, aunque no tuvieron un inicio homogéneo, están muy relacionadas socialmente y parte de su desarrollo cultural ha sido simultáneo. Anteriormente, su división geográfica era proporcionada por la quebrada "La Liria", que pasa por la parte superior del barrio Pueblo Nuevo, en la cual se había construido un muro de contención para prevenir posibles inundaciones, producto de las crecidas repentinas de la misma. Luego del vertiginoso crecimiento del sector que ocupa hoy Simón Bolívar, ese muro fue derrumbado para dar paso a la calle principal que uniría a los dos barrios y la mencionada quebrada continuaba con su cauce normal, atravesando esta calle hasta llegar al Río Albarregas. Con el tiempo se logró el embaulamiento de esta quebrada y hoy ya no se observa como antes, pasando por la división de los dos barrios. Luego de la construcción del Núcleo La Liria de la Universidad de Los Andes (ULA), su caudal

disminuyó considerablemente, ya que parte de sus aguas fueron incorporadas a las cloacas del mencionado recinto universitario y empotradas por el camino y la calle que pasa paralela a la quebrada, hasta llegar al río Albarregas.

Sobre estas comunidades existen diferentes materiales escritos. Uno de estos trabajos, que nos parece interesante mencionar, es el de Ángela Terán (1986), quien en torno a la división de los barrios expresa:

Al crear esta división entre los barrios Pueblo Nuevo y Simón Bolívar, que antes constituían una unidad espacial, la comunidad que integra ahora el barrio Simón Bolívar, llamó primero a éste barrio "1º de Diciembre" en 1963, nombre que posteriormente fue cambiado por el de "Simón Bolívar" en 1966, ya que éste nombre era más del agrado de todos sus habitantes.

La formación de estos barrios es parte del, relativamente, reciente urbanismo que desde mediados del siglo XX ha constituido el germen de la configuración de nuestras ciudades, incrementándose las migraciones y, en consecuencia, el progresivo abandono del medio rural. Este fenómeno se fue presentando por el ansia de obtener mejores posibilidades socioeconómicas, para algún día volver a la tierra de donde vinieron.

En muchos casos, las oportunidades en el orden socioeconómico o no mejoraron o se perdió el vínculo fuerte que ataba a los pobladores de los campos con sus tierras de origen, por lo que decidieron no regresar, pero sí mantener el anhelo de establecerse en mejores zonas.

Es útil resaltar que estos barrios han sido objeto de innumerables estudios sociales, económicos y sanitarios. Sin embargo, éstas investigaciones no pasan de ser un simple análisis individual sobre la situación, como requerimiento académico de algún estudiante, y es muy poco el material que está en manos de su propia población para el conocimiento de su realidad. Como principal causa de esto tenemos la falta de una organización o personas de la comunidad que se encarguen de

recopilar información sobre el estado de la comunidad y lleve a cabo una sistematización adecuada, que permita presentar propuestas para la reorganización y mejoramiento de la calidad de vida de su población; aunque en los últimos años se han hecho importantes esfuerzos al respecto, con varias organizaciones comunitarias y culturales que están tratando de lograr una mayor documentación sobre la historia del barrio y el comportamiento social de su gente.

1.6 Experiencias vividas*

Cuando la escuela funcionaba dentro del barrio el personal era poco y nos sentíamos como una familia; trabajamos en equipo y eran muy estrechas las relaciones interpersonales; los representantes estaban en contacto con nosotros y nos ayudábamos mutuamente. Algunos docentes hacían visita domiciliaria los sábados; existía un vínculo entre comunidad y docentes.



GRUPO DE DOCENTES DE LA ESCUELA GRADUADA EMIRO FUENMAYOR REUNIDOS EN EL COMEDOR DE LA MISMA

(*) Esta relación se construyó sobre la base del testimonio oral proporcionado por las docentes Olga de Rivero, Teresa Nava de Díaz, Morella Méndez, y Juana Uzcátegui (la segunda de derecha a izquierda)

Al finalizar el año escolar se realizaban actos culturales y deportivos en el patio de la escuela y a nivel de distritos, en el auditorium del Colegio San Luís. La Escuela Emiro Fuenmayor se ha destacado siempre en su participación, también en otros roles, como las olimpiadas de matemáticas, olimpiadas bolivarianas; e igualmente en el saneamiento ambiental, con la coordinación de algunos ex alumnos.



ACTOS CULTURALES REALIZADOS EN LA ESCUELA GRADUADA EMIRO FUENMAYOR BARRIO PUEBLO NUEVO

En la parte espiritual teníamos la ayuda de las Hermanas de la Congregación “La Virgen Niña de Granada”, que viven en la misma comunidad.

Se hacían convivencias con los niños por grados, dos veces al año, en los meses de diciembre y julio; cuya actividad se mantiene hasta los actuales momentos. Los alumnos de sexto grado al finalizar el año escolar hacían visitas al Astrofísico; era una experiencia inolvidable.

Se trabajaba con los proyectos y la Subdirectora era la encargada de supervisar dichos proyectos. En una oportunidad los representantes se quejaban que sus hijos no querían comer granos, por lo que a la docente Olga de Rivero se le ocurrió hacer un proyecto titulado “La feria del grano”. Todas las docentes les hablaron a los niños sobre la importancia de estos alimentos y los niños se encargaron de hacer un recetario sobre granos. Al finalizar, se hizo un concurso de comida, todas basadas en granos; todos comimos y los niños aprendieron a degustar estos sabrosos platos.

Se esmeraban con el trabajo de carteleras, decoración de la Escuela en fechas importantes como aniversarios, navidad, día de la madre, etc.

1.7 Descripción de la Institución:

Primeramente, se hace referencia a la planta física de la institución actualmente. La misma consta de una edificación amplia, constituida por cinco edificios interconectados entre sí alrededor de un patio central, cuya estructura es de bloque frisado, con su respectivo acabado, sobre piso de granito; con techo de concreto y tejas, con sus correspondientes puertas de madera y rejas protectoras, poseyendo también amplios ventanales.

En segundo lugar, se describe la distribución que presenta la edificación, la cual es de la siguiente manera: